Términos de referencia

Técnico/a de Empleo o Gestor/a Laboral

ÁGORA Uruguay, Programa de capacitación e intermediación laboral para la población con discapacidad visual (Convenio FOAL-MTSS-UNCU) se encuentra abocado a la selección de un/a profesional o idóneo/a para el cargo de Técnico/a de Empleo.

1. Objetivo del cargo

Promover y facilitar la inclusión laboral de personas con discapacidad visual atendiendo y valorando las adaptaciones de puestos de trabajo, de acuerdo a los perfiles laborales solicitados por las empresas contratantes.

2. Perfil de conocimientos y habilidades para el puesto

- A- Formación académica: Profesional de grado universitario y/o terciario de las carreras de Ciencias Sociales, Psicología, Relaciones Laborales; u otras formaciones relacionadas, RR. HH.,
- B- Formación complementaria: en discapacidad, orientación laboral, operador/a laboral, técnicas de selección, Marketing (deseable).
- C- Experiencia laboral con personas en situación de discapacidad, mínima de 2 años. (excluyente).
- D- Manejo de herramientas informáticas Operador PC, Excel, Portales de empleo, Redes sociales.
- E- Competencias generales: capacidad de análisis, de planificación y evaluación, trabajo en equipo, polivalencia, excelente capacidad de comunicación y negociación, iniciativa y proactividad.
- F- Disponibilidad para viajar al interior.

3. Funciones específicas

- Identificar a la población objetivo que se encuentre en asociaciones, instituciones u organismos y dependencias del estado.
- Realizar el Perfil laboral de usuarios/as junto a la Coordinación del Programa (diagnosticar habilidades funcionales, nivel educativo, capacitación, experiencia, situación socio-económica y condición visual).
- Diseño individual del itinerario de formación y/o postulación de usuarios/as.
- Derivación de usuarios/as a programas de capacitación, rehabilitación o institución que corresponda.
- Seguimiento a usuarios/as en procesos de formación y de inserción laboral y reflejarlos en informes.
- Evaluar y seleccionar usuarios/as a presentar a empresas aplicando técnicas e instrumentos de evaluación de perfiles laborales.
- Participar en la evaluación y contratación de servicios de capacitación.
- Visitar empresas para promover, captar y negociar puestos de trabajo.
- Colaborar con las empresas para la descripción de puestos de trabajo.
- Realizar los ajustes persona-puesto atendiendo a las características propias de cada empresa.
- Asesorar a las empresas en aspectos legales de contratación.

3. Carga horaria y régimen de trabajo

Dedicación semanal de 40 horas.

Contrato de locación de servicios: los honorarios mensuales se abonan contra la presentación de la correspondiente factura.

Monto honorario: 856 euros mensuales impuestos incluídos.

Periodo de contratación: 1 año a renovarse anualmente.

4. Procedimiento de selección

Las postulaciones se reciben hasta el día 23 de mayo de 2021, inclusive, y deben enviarse a la dirección de correo:

Marianela.lopez@oei.org.uy

Alentamos las postulaciones sin distinción de género, edad, ascendencia étnico-racial, religión, orientación sexual, opinión política o discapacidad.